



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 12 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 1479, 1520/2025, Fichas de Transferencia 4396116, 4396770/2025, Memos 969, 967 de fecha 04 y 05 de septiembre de 2025 de Director de Control (S), Cuotas 2/2.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

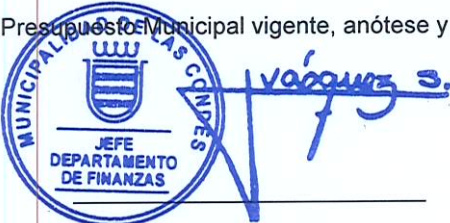
DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251479 OTD	969	05/09/2025	CTRO.SEG.VEC. ATALAYA	2152401004170	17.471.758	17.471.758
DS 251520 OTD	967	04/09/2025	CTRO.SEG.VEC. LOMAS DE ASIS	2152401004203	26.918.353	26.918.353
TOTAL					44.390.111	44.390.111

La cantidad de :
CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO ONCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA

FECHA:

- 1210601005016073 \$ 17.471.758
- 1210601005015062 \$ 26.918.353

